

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En España, en mes, 8.00 pes. | Extrañero, trimestre, 15.00 pes. | Anual, 50.00 pes. | Píndase, trimestre, 7.50 | América, 11.00

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: CRÉDITO PÚBLICO, 1.— Teléfono, 63 25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

La Junta Nacional Naranjera

La Federación Naranjera del Segura

UNA CONVERSACION INTERESANTE

Por conceptuarlo de interés para los intereses murcianos reproducimos la siguiente conversación de nuestro colaborador don José Bellver con un redactor del importante periódico «Las Provincias» de Valencia.

Hemos encontrado en Valencia, al ilustrado ingeniero don José Bellver, vocal de la Junta Naranjera del Consejo de Economía Nacional y creyendo interesante para nuestros lectores, la información que pudieramos obtener, dada la competencia del señor Bellver en asuntos naranjeros, le abordamos con el siguiente éxito. —¿Asistió usted a la Junta Naranjera del Consejo? ¿Puede darnos algún detalle complementario? —Examinamos numerosos telegramas de diversas procedencias, españolas y extranjeras, con denuncias y peticiones contradictorias, según los intereses que las inspiraban. Pero lo más interesante en esto, fué la aparición de numerosos telegramas de diversas casas fruteras francesas, pidiendo a sus representantes en Valencia, a la par que fruto sano, grandes cantidades de naranjas a medio jugo y aun heladas. Se daba como explicación o como disculpa, que aquel fruto dañado estaba destinado a aplicaciones industriales, fabricación de amer-picon curasao y otros liciores.

Como los industriales franceses no consumen tan grandes cantidades de ese fruto y además los pedidos no venían formulados por dichos fabricantes, sino por frutereros, se denegó la petición; sólo se dejó un portillo, en el deseo de favorecer a nuestros naranjeros, y es que pueda exportarse el género dañado, para fines industriales, en el caso de que el consul español, en la localidad respectiva, garantice tal aplicación.

Se comprobó que la depresión observada en los mercados extranjeros, obedece más al abarrotamiento que a la mala condición del fruto. Es decir, que a pesar de los efectos de la helada, ha habido fruto para exportar excesivo número de cajas. También se averiguó el abuso representado por envíos de fruto defectuoso y de «repom», y sobre esto, ya se ha publicado una nota oficiosa.

—¿? —Sobre actuación de las Juntas inspectoras y examen de cuentas, no debe hablarse ahora; es punto delicado. Esperamos que se nos proporcionen informes y detalles complementarios y en la próxima reunión se hará el examen serio y equívoco. No hay que olvidar que hubo de improvisarse todo y que hemos adquirido valiosa experiencia.

En vista de que nada nuevo obtendríamos sobre este asunto, vista la discreción del señor Bellver, le preguntamos otras cosas. —¿Qué motivó su actual estancia en Valencia?

—Lo de siempre. Proseguir mis gestiones y propaganda en pro del aprovechamiento industrial de la naranja de calidades inferiores. Es éste un propósito que hay que llevar a realización sin titubeos. Lo exige la realidad. En el pasado Febrero, cuando visitamos la zona perjudicada por la helada, supusimos que la cosecha próxima resultaría muy mermada; pues bien, la naturaleza ha desmentido toda previsión; el árbol ha producido madera nueva y la floración, incipiente, señala perspectivas de enorme cosecha.

Si no sobrevienen cataclismos meteorológicos, volverá a producirse la congestión, causa de las pasadas crisis; en la próxima temporada volverá a haber fruto para veinte millones de cajas y como la capacidad consumidora de los mercados extranjeros, apenas llega a las dos terceras partes, el exceso reproducirá aquellos precios más que bajos, ruinosos.

Así como el espectro de la catástrofe originada por la exportación de la naranja helada, en la pasada campaña, motivó que al ocurrir la de este año, se apresuraran a pedir la inspección, los mismos que la rechazaron en la Conferencia Nacional Naranjera, seguramente al producirse la temida congestión, se hablará de la ordenación de embarques. Pero ordenación, en la práctica, es sinónimo de limitación y esta medida, dada la desorganización que reina entre los elementos naranjeros, si llegara a adoptarse, representaría el caos y una revolución de protestas.

En previsión de que esto ocurra, se preocupan los elementos directivos del Consejo de Economía Nacional, por obtener esa limitación por medios indirectos. Tales son: el incremento del consumo inte-

aspiraciones. Como síntesis de los fines sociales, le diré que nos proponemos: cooperar con energía y eficacia a la acción de los Poderes públicos en pro de la organización del negocio nacional naranjero; colaborar con las demás entidades, tanto productoras como de exportación y venta, en la defensa del fruto español en los mercados extranjeros; enseñar y ayudar al productor a cultivar con miras a la competencia mundial, a la acción mancomunada en la extinción de plagas, remedios contra heladas, etcétera; a informar al productor sobre las modalidades comerciales y favorecer eficazmente a los federados que deseen exportar o vender directamente su producción.

Pertenecen a la Federación Naranjera del Segura, productores de Murcia y Alicante enclavados en las vegas de este río, desde Cieza hasta Orihuela, y las de sus afluentes Mula y Guadalentín, hasta la ciudad de Mula y Puerto Lumbreras, respectivamente.

La constitución del consejo directivo de la Federación, revela la superioridad del productor murciano. Adentados por la presencia en la Asamblea de personalidades prestigiosas, quisimos los organizadores que desempeñaran los principales cargos; pero una de aquellas personas, digna del mayor respeto, nos atajó diciendo: «Efectivamente, somos los personajes de la región y está bien que una agrupación creada con otros fines, esté representada por personas de su historia y de prestigio; pero esta Federación, que nace con tan buenos auspicios y que ha de vivir próspera, en bien de la colectividad, ha de estar regida por los más aptos y trabajadores, aunque sean jóvenes; nosotros formaremos el coro de vocales, aportando, satisfechos, nuestro prestigio, nuestra categoría social y nuestro dinero.

Son presidente y vicepresidente, don Adrián Viudes y don José Serret; tesorerero, don Ángel Guirao; vocales, don Isidoro de la Cierva, don Rogelio Manresa, don Joaquín Payá, don Baldomero Hernández Illán, don José Illán Miñano, don Filiberto Cano, don Manuel Llanos, don Adolfo Virgili, don Francisco Díez Losada, don Manuel Escudero Gálvez, don Francisco Muñoz Palao y don Antonio Salazar.

Los conocedores de la región murciana, podrán decir de la importancia y solvencia de estos nom-

bres. Por unánime y afectuosa imposición, hubo de aceptar el puesto técnico y de trabajo, que representa la secretaría.

La Federación Naranjera del Segura, se propone comenzar su actuación oficial, en la próxima reunión de la Junta Nacional Naranjera, aportando un proyecto concreto y categórico, que pueda servir de base para discutir y proceder a la organización del negocio naranjero.

Nos despedimos de nuestro interlocutor, pensando que unos cuantos hombres, pocos, de la competencia y capacidad organizadora del señor Bellver, resolverían en plazo breve el problema naranjero.

La vida en la huerta

Un conflicto de riegos

Hemos recibido la visita de una comisión de agricultores de los pueblos de Los Garres, Aljezares y La Alberca, rogándonos, que amparásemos ciertos derechos que como regantes tienen y que parecen estar en peligro.

De la acequia denominada Alquibla, que tiene su toma en la acequia mayor de Aljucer, deben regarse más de cuatro mil tahallas; pero la distribución se hace tan mal, que habiendo agua sobrante por todos los cauces, una buena parte de agricultores, se queda sin poder regar sus esquilmos.

Esto ha ocurrido en la última tanda y desean que no vuelva a suceder.

Débase esta irregularidad a que les hacen tomar el agua por un estrecho anillo, mientras que en el mismo sitio de la acequia mayor tiene su origen la acequia denominada de Alguazas, que riega 4.200 tahallas y tiene una toma diez veces mayor.

Además se quejan de ciertas irregularidades cometidas en el molino donde se verifica la toma de agua rebajando el caudal y ocasionando, por lo tanto, graves perjuicios.

Con gusto acogemos las manifestaciones de nuestros visitantes y llamamos la atención de las autoridades para que se les proteja en sus derechos.

Alfortunadamente están ya lejos de la vega aquellos dramas sangrientos que se registraban a la orilla de las acequias disputándose el agua y no es de temer que vuelvan; pero ya que hay líquido suficiente, debe vigilarse la distribución e impedirse todo lo que pueda representar injusticia y perturbación.

Ahora que se trata de dar riego a los secanos, bueno será que no se dé el caso de que tierras de riego se queden sin agua habiendo en abundancia para esos fines.

Regreso del Alcalde

En el correo del domingo regresó de Madrid el alcalde de la ciudad.

Según nuestras noticias el señor Martínez García, ha firmado el contrato de un préstamo con el Banco Local de Crédito, con destino a las obras de urbanización de la ciudad.

También se nos dice que para dar cuenta al Ayuntamiento de las gestiones realizadas en Madrid, uno de los primeros días de la semana se celebrará sesión plenaria.

De Extensión Universitaria

Conferencia del doctor Torres

El ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca ha comenzado su curso de conferencias analizando la «Teoría sobre el concepto de Derecho Público y del Estado, en el mundo jurídico germánico anterior al nacimiento de los estados bárbaros».

Comienza manifestando que Murcia carece de historia universitaria, pero que la está escribiendo de una manera elocuente con estas demostraciones de divulgación cultural.

A continuación plantea el problema de su conferencia sintetizando la existencia de un Estado germánico primitivo con su concepto político propio, que puede ejercer determinada influencia en la formación del nuestro al infiltrarse por la invasión visigoda.

La idea tradicional es, que el mundo jurídico germánico carece de concepto político de Estado y de Derecho público, existiendo abundante literatura con este denominador común.

Casi todas las teorías tradicionales que tuvieron sus precedentes en el humanismo italiano de las investigaciones renacentistas y en el historicismo francés del siglo de las luces, convergen en afirmar la carencia de un concepto político entre los germanos primitivos. También nuestro compatriota Pérez Pujol es partidario de esta teoría inspirado por el humanismo alemán.

Pero en contraposición a esta tendencia tradicional, se manifiesta otra representada por los que atribuyen este concepto a los primitivos germanos, en cuyo apoyo invocan las teorías de organización agrícola-familiar establecida en las villas a cuyo frente se encuentra un señor con todos sus inherentes derechos dominicales y políticos.

Cita las relaciones de los germanos entre sí y respecto al jefe, en forma de comitiva o séquito, reforzando todas sus manifestaciones con valiosos testimonios de autores e ideas propias.

Al final fué calurosamente aplaudido y felicitado.—S. A.

Hoy martes a las siete de la tarde continuará este curso de conferencias, tratando de «Teorías sobre el origen del sistema de Iglesias propias».

De sociedad

Toma de dichos

El sábado en la tarde, en el domicilio de nuestro estimado amigo el probo secretario de este gobierno civil don Manuel Fernández Reyes y ante el señor cura párroco de San Bartolomé, se verificó la ceremonia de toma de dichos de la distinguida señorita María Fernández Cano y nuestro querido amigo don José María Ruiz Funes García.

La boda ha sido señalada para fines del corriente mes de Abril. Se retira el señor Fenoll y comparece el señor Oria.

Su declaración carace de interés. Declara el chófer Genaro de Pablo, que condujo en automóvil a Valencia al procesado señor Manteca.

Afirma que a éste le acompañó otro revolucionario.

El presidente:—¿Puede usted señalar quién era?

El testigo:—Aquel señor. (Señala a Camilo Barceis, que se halla sentado en los escaños de los defensores.) La contestación produce gran hilaridad en la sala.

La causa del fracasado complot revolucionario

Informa el defensor del general Weyler

La presidencia deniega la lectura de algunos documentos

La calificación fiscal 4, a las 3 t.

Madrid.—A las cuatro menos veinte de ayer tarde continuó en la Sala de vistas del Palacio de Justicia, la de la causa por el abortado complot revolucionario de la noche de San Juan, presidiendo el general Carbó.

El auditor, señor Noriega, continúa la lectura de la calificación provisional fiscal. Dice que la efectividad de las peticiones solicitadas comprende dos grupos: en el primero se hallan comprendidos los verdaderamente inductores o excitadores a la rebeldía; en el segundo, los que no tienen bien definida su responsabilidad.

A los diez procesados comprendidos en el primer grupo corresponde aplicarles la pena de prisión mayor y a los restantes, que figuran en el segundo, la de prisión correccional. Terminada la lectura, el fiscal eleva a plenario sus conclusiones.

La prueba testifical

Madrid.—Al anunciar el presidente que comienza la prueba testifical, entra en la sala el capitán general don Valeriano Weyler. Le acompaña su hijo don Fernando.

El presidente le invita a tomar asiento y el duque de Rubi lo hace ocupando un sillón a la cabeza de los procesados.

Una petición del fiscal se da lectura a una carta del capitán general de la quinta región, dirigida al jefe del Gobierno.

En ella se da cuenta de los trabajos realizados cerca de la guarnición de Zaragoza para obtener su adhesión al movimiento.

Los defensores solicitan la lectura de determinados documentos que obran en el sumario.

La presidencia deniega la petición. Comparece el comisario de policía señor Fenoll.

Empieza diciendo que sospechaba la intervención del exdiputado Marcelino Domingo en el complot, desde que recibió de la superioridad la orden de vigilarle.

Añade que pudo comprobar que el señor Domingo se entrevistaba con caracterizados elementos revolucionarios que luego resultaron, a su vez, complicados en el movimiento.

Explica cómo la policía llegó al conocimiento completo del plan preparado, por la actuación de la brigada móvil de investigación.

A preguntas del fiscal dice que le consta que los revolucionarios tenían el propósito decidido de detener al presidente del Consejo y al general Martínez Anido.

El defensor, señor Albornoz, pregunta al testigo si cree que la masa obrera se hubiera manifestado contra el Gobierno, haciendo acto de fuerza, o hubiera, por el contrario, quedado en situación expectante.

Fenoll responde: —Creo que la masa obrera hubiera quedado al margen del movimiento.

A otra pregunta de Albornoz dice que ignora si la Confederación del Trabajo actúa libre o clandestinamente, aunque desdese luego tiene el convencimiento personal de que los obreros no habrían secundado a los directores para ir a la revolución.

Se retira el señor Fenoll y comparece el señor Oria.

Su declaración carace de interés. Declara el chófer Genaro de Pablo, que condujo en automóvil a Valencia al procesado señor Manteca.

Afirma que a éste le acompañó otro revolucionario.

El presidente:—¿Puede usted señalar quién era?

El testigo:—Aquel señor. (Señala a Camilo Barceis, que se halla sentado en los escaños de los defensores.) La contestación produce gran hilaridad en la sala.

El señor Barceis interroga al testigo y éste termina por confesar que se ha equivocado y dice no puede determinar si se encuentra entre los procesados la persona por que se le pregunta.

Terminada la prueba testifical, el general Weyler abandona el salón, después de saludar al Tribunal.

El defensor de Weyler Madrid.—A las siete y cuarto el presidente concede la palabra al abogado señor Rodríguez Viguri, defensor del general Weyler.

Comienza haciendo un sucinto relato de la brillantísima historia militar del duque de Rubi y de los grandes servicios que éste ha prestado a la Patria en sus 73 años de vida profesional.

Robate la acusación mantenida por el fiscal contra su defendido, diciendo que está basada en suposiciones gratuitas, sin que se dibuje un hecho real y concreto que permita señalar la figura de delito achacable a aquél.

Reconoce que el general Weyler discrepa y discrepaba en aquella ocasión del Gobierno presidido por el Marqués de Estella, pero de aquí no ha pasado la lealtad del procesado.

Examina las pruebas aportadas, para deducir que no consta en ninguna parte que Weyler participara en el movimiento.

Sólomente existe la declaración del general Aguilera, en que dice que el duque de Rubi conocía lo que se preparaba; pero ello no puede servir de base a una acusación.

Si se admitiera este principio, serían responsables también cuantas personas tuvieron conocimiento de lo que se proyectaba y esto no es posible admitirlo en Derecho.

Termina solicitando la absolución de su defendido, con todos los pronunciamientos favorables.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

En la vista de hoy informará el defensor del general Aguilera, auditor don Carlos Blanco.

Continúa la vista Madrid.—Esta tarde se ha constituido el tribunal de la sala de Justicia para continuar la vista de la causa por los sucesos de la noche de San Juan.

Como de ordinario, asiste un público numeroso. Preside el general Carbó.

Don Carlos Blanco habló en nombre del general Aguilera.

El informe del defensor del general Aguilera 4, a las 12 n.

Madrid.—La Voz se ocupa esta noche del informe hecho en la sesión de hoy, por don Carlos Blanco, defensor del general Aguilera.

De la lectura del informe, entresaca los siguientes párrafos: «Los informes políticos carecen de todo fundamento.

En ese arsenal de documentos en que el fiscal se funda para apoyar sus cargos.

En cambio, el fiscal no quiere ver cuanto es el espíritu de adhesión a la monarquía del manifiesto del cual se ha declarado gallardamente autor el general Aguilera.

No debe olvidar tampoco el fiscal que estos dos generales, Weyler y Aguilera, son dos vidas consagradas siempre a la Monarquía y que no hubieran tolerado nunca un atentado contra lo que ellos siempre defendieron.

Terminó su informe rechazando las interpretaciones dadas a las declaraciones y solicitando la absolución para su defendido con todos los renunciamientos favorables.

El defensor de Batet Madrid.—El capitán de infantería don Francisco Benzo de Neus, que hizo la defensa del general Batet, negó la existencia de inducción, excitación ni provocación a la rebelión en su defendido.

Relató las conferencias que su

TEXTOS OFICIALES

Subvenciones y premios a Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Cajas rurales y otras entidades

La «Gaceta» llegada hoy publica la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento:

Consignado en el capítulo 6.º artículo 1.º, concepto quinto del Presupuesto vigente del Ministerio de Fomento, el crédito de 40.000 pesetas con destino a subvenciones y premios a Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Cajas rurales y otras entidades,

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se abra el oportuno concurso para la distribución de la mencionada cantidad con sujeción a las reglas establecidas por la Real orden de 15 de Octubre de 1925 («Gaceta» del 22), complementada en cuanto a la tramitación de los expedientes en este Ministerio, por la de 12 de Febrero de 1926, con las aclaraciones siguientes:

1.º Las instancias para el concurso, con expresión clara del nombre, apellidos y cargo de las personas que las formulan, en nombre de la entidad solicitante, y dirigidas al excelentísimo señor Ministro de Fomento, se presentarán, acompañadas de todos los documentos y justificantes exigidos por las citadas reglas, en el Consejo provincial de Fomento que corresponda, dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha en que se publique la presente disposición en la «Gaceta de Madrid».

2.º Los Consejos provinciales de Fomento harán constar en cada instancia la fecha de presentación, dejando necesariamente sin curso aquellas que estuvieren fuera de plazo o cuya documentación resultare defectuosa o incompleta conforme a las expresadas reglas.

3.º Los Comisarios regios, Presidentes de aquellos organismos, remitirán, en el término máximo de cinco días, las

Adquisición de hidroplanos

Se nombra una comisión

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una R. O. nombrando una comisión encargada de visitar las casas extranjeras para estudiar los mejores tipos de hidroplanos de explosión, bombardeo y torpedeo y proponer al Estado la adquisición de los mejores modelos.

INFORMACION REGIONAL

ALCANTARILLA

Boda distinguida

El sábado pasado y a las seis de su tarde tuvo lugar el enlace de la bella y gentil señorita Micaela Arnaldos con el joven farmacéutico don Francisco Menárguez.

La boda constiteyó un acontecimiento; asistiendo un público numeroso y distinguido que fué obsequiadísimo, después de la nupcial ceremonia, por los padres de la desposada. Esta vestía un precioso traje blanco que realizaba su

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Reciban los dichosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

LA UNION

El precio del plomo

La visita de los fundidores de plomo al ministro de Fomento, de la cual nos trae noticias la prensa de Madrid, pone sobre el tapete de la actualidad otra faceta de la compleja situación industrial presente en nuestra zona. Los fundidores de plomo de España tropiezan con

tuvo en su casa unos días, el culto abogado y prestigioso ex-alcalde liberal don Pedro Ros Manzanarés.

Ha hecho breve viaje a la villa de San Javier el muy culto abogado y notario don Mariano Castaño Mendoza.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el distinguido joven don Hermógenes Fructuoso.

Guarda cama el industrial don José Tarraga.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña la señora de don Antonio Escobosa.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Adelina Ruiz para el joven don Juan de la Encarnación. La boda se celebrará en los últimos días de abril.

DEL EXTRANJERO

El vuelo de De Pineda

Buenos Aires.—El aviador De Pineda llegó a las once y media de la mañana a Galveon.

Según ha dicho piensa terminar el vuelo el día veintiuno del actual mes en Hostia.

Un vapor tiroteado

Sanghai.—Ha sido tiroteado por los revoltosos un vapor norteamericano.

El barco abrió sus fuegos, respondiendo a la agresión.

Notas locales

Ayer día 4 se cumplió el aniversario de la que fué en vida la bondadosa señora doña Encarnación Corbalán Franco, esposa de nuestro estimado amigo don José Caballero García.

Por el eterno descanso de su alma y de la de su hija doña Luisa de Cano, se celebraron misas en la capilla de Nuestra Señora de la Provincia, sita en la Puebla de Soto.

Tanto al señor Caballero como a su familia le reiteramos nuestro pésame.

En Cádiz, caros oyentes, con Licor, para los dientes del Polo limpia Fuencisla las bocas de sus parientes y las bocas de la isla.

Se cita a Miguel Hernández Moreno y Tomás Hernández Hernández, soldados del regimiento de infantería de Vizcaya para que comparezcan en el Ayuntamiento Neogociado de Ramo de Guerra, a notificarles un asunto de interés para los mismos.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

En la escuela de defunción publicada el pasado domingo del que fué en vida nuestro respetable amigo el venerable general de brigada don Cesáreo Portillo, por un error involuntario se dejó de consignar al señor general gobernador militar de la plaza.

Queda subsano el error.

CALDO «NATURA» o «VIGOR» del Dr. Falp, es el mejor caldo vegetal importante tónico del sistema nervioso. Gran reconstituyente. Util en todas las enfermedades.

Venta en Comestibles y Farmacias

En nombre de los sobrinos, y los señores de González-Conde García, y albaceas de nuestro respetable amigo don Diego Salmerón, damos las más expresivas gracias a los muchos amigos que le han acompañado en su duelo y han asistido al entierro y funeral de dicho señor.

Les reiteramos nuestro pésame.

Ramona Fernández Montoya, denuncia a su esposo, Antonio Bautista Fernández, por malos tratos de obra.

Fricción Cerec cura reumatismo lumbago, ciática, torceduras y dolores

José Barba Sánchez, fué detenido por la guardia civil, por haber causado en riña una herida leve a Manuel Polluelo López.

PUBLICACIONES

«Comercio y Comerciantes» por Antonio Sacristán y Zavala, que se acaba de publicar en un libro que adquirirá todos los comerciantes por el estudio y por la brillante defensa que de ellos hace su autor.

300 páginas, cinco pesetas.

Editorial Pueyo, Arenal, 6, y principales librerías.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

La segunda conferencia del Doctor Torres

El martes, a las siete de la tarde, desarrollará la segunda de sus conferencias el ilustre Doctor don Manuel Torres, catedrático de Historia General del Derecho de la Universidad de Salamanca.

El tema será: «Teoría sobre el origen del sistema de iglesias propias».

Diputación provincial

Nota oficial

Para concurrir al concurso de premios a la virtud acordado por la Comisión provincial y publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 30 de Marzo último, precisa instancia del interesado al señor presidente de la Diputación provincial, en la que se haga constar, bien especificados, los méritos contrados, a fin de que se pueda determinar al grupo que corresponde, de los tres que se consiguan en el anuncio del concurso.

A continuación de la instancia, para acreditar lo alegado, precisa que informen el señor cura párroco, el juez municipal, el alcalde y cualquier otra autoridad o persona prestigiosa que conozca la exactitud de los méritos alegados.

defendido sostuvo con el general Aguilera, negando el alcance que se ha querido dar a estas conversaciones.

El único delito que cometió—dijo—consiste en no haber querido delatar a un superior.

La sesión terminó a las ocho y diez de esta noche.

VIDA DEPORTIVA

El Real Murcia empata con el Carthago

Jugó ayer el Real Murcia en Cartagena un partido amistoso contra el Carthago de aquella ciudad.

Presentó el Real Murcia su equipo incompleto por lesiones de los jugadores Roselló, Zamora y Prats.

Esta alineación improvisada, unida a las circunstancias del campo duro y en malas condiciones por sus dimensiones escasas, hicieron que no se pudiera desarrollar buen fútbol, marcándose los tantos en escarpadas aisladas de los delanteros de ambos bandos.

El partido tuvo momentos de excesiva dureza iniciada por los carthaguitas, que la debilidad del árbitro no supo reprimir.

El resultado fué de empate a tres tantos, marcados los del Murcia, dos por Alvarez y uno por Marcos.

Ayer en la Condomina

El River Thader venció ayer en la Condomina a la Unión Deportiva por dos a uno. Fué un partido disputadísimo que mantuvo el interés hasta el último minuto.

El dominio en general correspondió a los del River, que no supieron aprovechar los servicios de su línea media, en la que sobresalió la excelente actuación de Mateu en el centro.

Los tantos fueron hechos por Valenciano y H. Mora y el de la Unión por Barroso.

Se tiraron once corner contra la Unión Deportiva por uno contra el River. Con un poco de más decisión por parte de los delanteros del River, el tanteo hubiera sido mayor.

Sobresalieron Pardo, Mateu, Avilés, Martínez Cano y Valenciano, por el River, y Bordoy y Martínez, por la Unión.

Arbitró imparcialmente Mueñas.

Una carta del F. C. Barcelona

Federación Regional Murciana de Clubs de Foot-Ball 4 de Abril de 1927.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Mucho agradeceríamos a usted diera las oportunas órdenes a fin de que se publicara en el periódico de su digna dirección la carta que a continuación transcribimos recibida del Club de Fútbol Barcelona F. C.:

«Sr. Presidente de la Federación Regional Murciana de Clubs de Foot-Ball.—Murcia.

Muy distinguido señor nuestro: El Consejo Directivo de este Club, agradecido en el alma a las innumerables atenciones recibidas en todo momento por nuestros delegados y equipos con motivo de nuestra visita a esa deportiva e hidalga ciudad el pasado domingo, se complace en expresar a esa Federación de su digna presidencia nuestras más sentidas gracias, rogándole haga extensivo nuestro sentimiento de viva gratitud a todos sus dignos compañeros de Comité.

Reciba, señor, el testimonio de nuestra mayor consideración y l. el l. m. P. el Barcelona F. C., El Secretario, Federico Saura.»

Con gracias anticipadas que do de usted atto. s. s. q. e. su m., M. Angel.

Un torneo de esgrima

Mañana dará comienzo en la Sala de Armas del Casino, el torneo organizado por los aficionados murcianos a la esgrima, que por las numerosas inscripciones promete ser interesantísimo.

Hace algún tiempo que la esgrima en Murcia ha adquirido nuevamente la preponderancia que tuvo en otros tiempos y con la celebración del torneo local, se da un paso gigantesco en el desarrollo de este sport.

El torneo es a las tres armas: espada, florete y sable, y del sorteo verificado ayer tarde han quedado designados para actuar esta tarde los tiradores siguientes:

A florete: Ferrán contra Beviar, Trigueros contra Rentero, Martínez contra Crespo, Rubio contra Peñalver, Anselme Bañón contra Santos Bañón, Be-

viar contra Trigueros, Rentero contra Martínez, Crespo contra Rubio, Peñalver contra Bañón (A.) y Ferrán contra Bañón (S.).

A sable: Beviar contra Trigueros, Bañón contra Crespo, Rentero contra Martínez y Albacete contra Servet (S.).

Espada: Crespo contra Peñalver, Ferrán contra Albacete, Rentero contra Trigueros y Pérez Xambó contra Martínez.

El torneo se desarrollará a la americana o sea tirando uno contra todos y se calificará vencedor al de mayor número de victorias. En caso de empate, se declara a favor del que tenga menos tocados y de ser igual el

Máquinas desde Pts. 5.- hasta Pts. 75 -

Pts. 2.50 tubo

Pts. 6.50 hasta 18. -

La máquina de afeitar "VALET" Auto Strop
La crema de jabón perfumada Auto Strop
La brocha de afeitar "VALET"

Tres artículos de superior calidad que forman un equipo ideal y completo para afeitarse. Por su rendimiento y duración resultan mas económicos que otros similares al parecer mas baratos.

La marca "VALET" sobre máquinas de afeitar, hojas, crema, brochas, etc. garantiza el máximo de satisfacción y de bienestar

Pidase catálogo a la Agencia General.
Casa Hassinger, S.A. Balmes, 75 Barcelona

gentileza y cuya cola era llevada por dos monjísimas niñas.

Los novios salieron para diferentes capitales.

Felicidades a los contrayentes deseándole una ininterrumpida luna de «toño de cielo».

También hacemos extensiva esta felicitación a los padres y a doña Micaela Abellán que tiene puesto todos sus cariños a su ahijada.

Natalicio

Ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro amigo don Pedro Herrero.

GAMBRINUS

«HERALDO DE MADRID» notablemente reformado en su parte literaria, publica diariamente una extensa información telegráfica del extranjero.

enormes dificultades para su desenvolvimiento; la baja de la libra hace que el plomo fundido se pague a un precio que no resulta remunerador; y como por otra parte los mineros luchan denodadamente por obtener ventajas particulares, es por momentos más difícil armonizar estos intereses, en cuyo enlace está el secreto de nuestra prosperidad industrial.

Soluciones que benefician a un solo sector de la producción no serán nunca soluciones eficaces ni justas, ni mucho menos fecundas en prosperidades generales.

Todos los intereses son respetables, y el Poder público no puede ser unilateral en sus protecciones ni en sus acuerdos.

Esperemos del talento y del tacto del ministro de Fomento soluciones inspiradas en la verdadera eucuanidad.

Noticias

Está completamente restablecido de la ligera enfermedad que le re-

—Ha causado en esta ciudad general pesar la noticia del fallecimiento en Alhama de Murcia del prestigioso magistrado don Mariano Lujan, ilustre personalidad que disfrutaba entre nosotros de bien ganadas y sólidas simpatías. Con este tristísimo motivo la sociedad «La Tertulia» y muchísimas personas de esta ciudad han cursado telegramas de pésame a la familia del finado, cuyo hijo don Mariano, fué juez de Instrucción de este partido ha dejando aquí recuerdo gratísimo. Enviamos a los señores de Luján el testimonio de nuestra condolencia.

Criminal que se confiesa

Hnesca.—Tomás Vitrias se ha confesado autor del envenenamiento de su madre.

Declaró que quería suprimir a toda la familia para quedar dueño de todos los bienes.

Al jugador Pedrol le será amputada la pierna que se fracturó ayer

Barcelona.—Hoy facilitaron una nota en la Comandancia municipal dando cuenta de que en el primer tiempo del partido jugado ayer entre los equipos Barcelona F. C. y Valencia F. C. el jugador Esteban Pedrol se fracturó la pierna derecha.

Las noticias son pesimistas, pues el jugador del Barcelona padece, además de la fractura completa de la pierna, complicaciones en la tibia y peroné.

Los médicos que le asisten creen necesaria la amputación de la pierna.

No deja de leer todos los días Heraldo de Madrid

ENTIERRO

Desde la iglesia de San Juan, en el lugar del domingo la conducción a la última morada de los restos mortales del que fué en vida el venerable general de brigada del excelentísimo señor don Cesáreo Portillo y Belluga.

En el fúnebre acto se pusieron de manifiesto las muchas simpatías que contaba el pundonoroso militar.

Formaba la presidencia los señores general gobernador militar de la plaza; don Manuel Fernández Reyes, en representación del señor gobernador civil de la provincia; don Isidoro de la Ciorva, general de Marina señor Valcárcel, conde de Montemar, don José María Guzmán Miró, don Antonio Pascual de Riquelme, don Jerónimo Torres y en representación de la familia el hijo del finado don César, los hermanos políticos don Jesualdo Aguilera y don Juan de Dios Marín de Espinosa.

También vimos una nutrida representación del elemento militar, señor alcalde y concejales y diputado provincial de Mula.

El cadáver, encerrado en severa arca de palo santo, sobre la que se ostentaban las insignias de general, era llevado a hombros de labradores de la casa.

Al llegar el cadáver a la ciudad de Mula, donde lo profesaban grandes afectos, fué recibido por el pueblo en masa, recibiendo cristiana sepultura en el panteón de familia, donde reposan los restos de su esposa.

Tanto a los afligidos hijos, don Cesáreo y doña Querubina Guzmán, nietos y demás familia, les repetimos nuestro sentido pésame.

LEA USTED DIARIAMENTE Heraldo de Madrid que viene reformado y muy interesante. Publica todos los días dieciséis páginas.

El programa de fiestas

El laborioso tipógrafo Vicente Carcelón ha editado un admirable carnet anunciador de los próximos festejos de la Coronación de la Virgen de la Fuensanta.

En cada una de sus páginas figuran vistas de Murcia y de las imágenes de Saltillo.

También se publica en este carnet, que ha sido repartido con profusión, el himno oficial de la Coronación.

JUEGOS FLORALES

Fiestas de la Coronación

Relación de los trabajos y lemas respectivos para los Juegos Florales que se han de celebrar en esta Ciudad de Murcia con motivo de la Coronación de la Virgen de la Fuensanta, presentados en casa del Presidente de la Comisión Literaria antes de las doce de la noche del treinta y uno de Marzo de mil novecientos veintisiete plazo, legal del Concurso.

Al tema 2.º.—Lemas: «Fidelis causa», número 1; «Quam dilecta tabernacula», número 2; «Sicut lilium», número 3; «Refugium peccatorum», número 4; «Primavera», número 5; «Al son de mi guitarra», número 6; «Ramo de flores», número 7; «Sacra Fons», número 8; «Flor serrana», número 9; «Por ellas», número 10; «Estrella», número 11; «Maris Stella», número 12; «Eres tú la Santa Fuente», número 13; «Onda hertziana», número 14.

Al tema 3.º.—Lemas: «Todo lo espero en tu amor», número 1; «Pulchra ut luna», número 2; «Agua pura», número 3; «Agua y belleza», número 4; «Amore langueo», número 5; «Gratia plena», número 6; «Amor non amatur», número 7; «Veni de Libano», número 8; «Las tres fuentes», número 9; «Inspiración», número 10; «Sir Hasirim», número 11; «Pozos de aguas vivas», número 12; «Sin tema», número 13; «Tu... honor de nuestro pueblo», número 14; «Tu los inspiras» número 15.

Al tema 4.º.—Lemas: «Arbustos», número 1; «Aclaris y azucenas», número 2; «Virgen mía», número 3; «Hermosísima», número 4; «Vergilia», número 5; «¡Al montel», número 6; «Madreica», número 7.

Al tema 5.º.—Lemas: «La muy noble y muy heróica», número 1; «Justitia elevat gentes», número 2; «Cardenal Belluga», número 3.

Al tema 6.º.—Lemas: «Qui docuit fuerint fulgebunt quasi splendor firmamenti».

Al tema 7.º.—Lemas: «La ciega de los ojos verdes», número 1; «Carmencia», número 2; «Omnia vincit fides», número 3; «La Romería», número 4; «Milagro!», número 5; «Mater divinae gratiae», número 6; «La reina eres tú», número 7; «Querubina», número 8; «Virgo potens», número 9; «Los ojos no ven bien a Dios si no a través de las lágrimas», número 10; «Realitatis», número 11; «Más vale la honrra mía», número 12; «En la mañana de sol», número 13; «Quien a la virgen acude...», número 14; «Retazos», número 15; «Del fondo del corazón», número 16.

Nota.—Hay un trabajo al tema 7.º titulado «Milagrosa aparición de la Virgen de la Fuensanta», sin lema ni plica.

Otro al tema 1.º recibido fuera de la fecha reglamentaria.

Otro titulado «Rogativa» sin indicar a que tema y sin plica.

Otro titulado «A la Virgen de la Fuensanta» sin lema y sin indicar el tema.

Otro titulado «Los Trovadores que fueron» sin tema.

Otro sin título con el lema «Yo también quiero coronarte», sin tema.

Otro titulado «Nuestra Señora la Virgen de la Fuensanta» sin lema y sin tema.

Todos obran en poder del Jurado correspondiente.

Relación de los trabajos musicales presentados con fecha reglamentaria al Presidente de la Comisión de Literatura y Música de los Juegos Florales.

Tema único.—Lemas: «Recuerdos de mi huerta», número 1; «Priscaev novissimae exaltat el amor», número 2.

Marcia 1 de Abril de 1927.—Por la Comisión. El Presidente, Julio López Maymón.—El secretario, Fernando Hervás.

Jurado de Literatura Ilustrísimo señor don Emilio Díez de Revenga, don Enrique Martí, don Ilustre señor don Antonio Álvarez Caparrós, don José Ballester y don Domingo Abellán.

Jurado de Música Señor don Manuel Massotti, reverendo Padre Samuel (franciscano), don Roberto Cortes, don José María Carrasco Benavente y don José Agüera.

Palacio de Justicia

Dos causas por lesiones. Ayer mañana, ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Mariano Fernández Díaz, (a) el Perchazo, por el delito de lesiones graves.

Este, en la tarde del día 19 de Noviembre último, según el Ministerio fiscal, por antiguos resentimientos que tenía con Eulogio Cortés Castro, le acometió con un paño y unas tijeras causándole heridas que precisaron para su curación 49 días de asistencia facultativa, por lo cual se le pidió la pena de un año y un día de prisión correccional y 245 pesetas de indemnización.

La defensa, encomendada al letrado don Pedro Campillo Albarracín, modificó su calificación provisional y solicitó de la Sala se le apreciara a su patrocinado la circunstancia atenuante cuarta del artículo 9.º del Código Penal, por haber existido provocación inmediata por parte del ofendido, pidiendo por ello solamente la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Ante la Sección primera de la misma Audiencia se celebró la vista del sumario instruido contra Angel García Gutiérrez, de Cartagena, por el delito de lesiones.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de la siguiente manera: Que el día 27 de Diciembre de 1925 y en la carretera de Los Alcázares al Algar el procesado Angel García Gutiérrez, que conducía un automóvil propiedad de don Rodolfo Egidio, hoy fallecido, con olvido de las más elementales precauciones, alcanzó en dicha carretera a Carmen Paterna López, produciéndole lesiones graves por imprudencia.

La defensa consideró el hecho como proveniente de un caso fortuito, puesto que la accidentada intentó atravesar la carretera en el preciso instante en que pasaba el vehículo conducido por el procesado, haciendo éste un viraje que dirigió el coche a una cuneta, pidiendo en su vista su representación la absolución del García Gutiérrez y la exención de responsabilidad de los subsidiarios herederos de don Rodolfo Egidio.

Dicha representación la obstentó también el letrado señor Campillo Albarracín.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

El Marqués de Viana

En gravísimo estado

Madrid.—El sumiller de cors de S. M. Marqués de Viana sufrió ayer un fuerte ataque de uremia.

Al iniciarse la dolencia, marchó a su domicilio, siendo necesario requerir con urgencia la presencia de los médicos.

Estos diagnosticaron el caso como de extremada gravedad. Inmediatamente se avisó a la marquesa de Villaviciosa y sus hijos que se encuentran en París.

Se supone que llegarán esta noche.

También se avisó por teléfono a Palacio.

El rey acudió a media tarde al palacio del marqués de Viana, permaneciendo allí una hora.

Por la noche estuvieron allí el infante don Alfonso, por encargo del soberano y el jefe del Gobierno.

Crónica de sucesos

Se incendia un cine y resultan muchos niños heridos

Valencia.—Dicen de Chueca que ayer se produjo un incendio en un cine que se hallaba totalmente ocupado, especialmente por niños.

Al querer salir precipitadamente huyendo del fuego, muchos de los espectadores cayeron al suelo, siendo pisoteados por la muchedumbre.

Resultaron heridos de suma gravedad varios niños.

El Gobierno en Palacio

Manifestaciones de Estella 4, a las 3 t. Madrid.—A las once y media de la mañana acudió a Palacio el jefe del Gobierno, coincidiendo con él todos los ministros.

Salieron del regio alcázar a la una de la tarde.

A la salida el ministro de Instrucción manifestó que había sometido a la firma de don Alfonso un decreto de su departamento.

Estella dijo a los periodistas: «Hemos venido a Palacio con el solo propósito de cumplimentar al rey y felicitarle por su total restablecimiento.

El soberano, después de agauderarlo, ha querido conocer a fondo algunos asuntos, entre ellos el de creación del Consejo superior de Aeronáutica y el del Congreso de m-torres.

Después de una amplia deliberación, en la que han tomado parte todos los ministros, se han tenido en cuenta ciertas objeciones del rey y los decretos se acoplarán en uno solo.

El rey se encuentra bien y muy fuerte. Ha señalado uno de los primeros días de Semana Santa para la recepción del nuevo embajador de Italia.

De China y otros asuntos nada puedo decir porque no hay nuevas noticias.

LA PLUMA PREFERIDA EN CALIDAD Y PRECIO ES LA

FONT PELAYO

Pedirla en todas las Papelerías

LA FIESTA TAURINA

Madrid.—Vaquerito toró a su primero aceptablemente.

Fuó enganchado, recibiendo una herida contusa en la cara interna del muslo derecho, que le interesa la piel y el tejido celular. Pronóstico reservado.

Jiménez muleteó al bicho por lo alto, despachándolo de una atravesada.

En sus dos toros estuvo movido con la muleta y desafortunado con el estoque.

Franco estuvo incoloro en su primero y bien de capa y muleta en el segundo, aunque desahortado con el estoque.

En Vista Alegre Madrid.—Palmeño veroniqueó superiormente.

Al pasar de muleta recibió una cornada de quince centímetros de profundidad por seis de extensión en el muslo derecho, aparte de un puntazo y una herida en el dedo meñique. Pronóstico grave.

Sacristán Fuentes cortó la oreja del segundo y Ruzafa fué sacado en hombros.

Novillada en Zaragoza Zaragoza.—Gitanillo estuvo valentísimo, cortando una oreja. Barrera muleteó con arte y dominio, dando pases en el estribo y oyendo la música.

Mariano Rodríguez, desconfiado.

Corrida en Barcelona Barcelona.—Los toros de Bueno resultaron quebrados y difíciles.

Valencia II fué volteado en el primero, dando la sensación de una cogida gravísima.

Repuesto del achuchón volvió a la faena, siendo volteado otra vez aparatosamente y recogido de nuevo entre los cuernos.

La situación militar en Marruecos

En el encuentro de los sublevados con las fuerzas de Ostariz, murió el cabecilla de los rebeldes

Las columnas de Pozas y Capaz mantienen el contacto

La muerte de un caudillo 4, a las 10 n. Madrid.—En la Dirección de Colonias han facilitado una nota dando cuenta de que, según informes recibidos de Africa, se ha confirmado la muerte del prestigioso moro Ben-Dot, que dirigía a los disidentes que atacaron en Marzo a nuestras fuerzas.

Murió cuando luchaba al frente de los suyos contra las fuerzas del capitán Ostariz.

Gozaba de gran prestigio y autoridad, como lo demuestra el hecho de que todos los jefes indígenas acataran su jefatura.

Los muertos y desaparecidos Madrid.—«El Noticiero del Lunes» dice que los muertos habidos en Marruecos durante los días 26, 27 y 28 de Marzo han sido dos oficiales y dos soldados de la Legión, tres europeos y sesenta indígenas.

Añade que hay algunos desaparecidos, cuyo paradero se ignora.

El parte oficial de hoy Madrid.—En la Dirección de Marruecos han facilitado el siguiente parte oficial: «Sin novedad en las tres zonas del Protectorado.

El general en jefe comunica desde Cala Quemada que la situación es tranquila en aquel sector, continuando la movilización de las columnas.

En la segunda quincena de marzo se han recogido 224 fusiles.»

Pozas y Capaz siguen manteniendo el contacto Melilla.—La línea avanzada continuó ayer en análogas condiciones a las del día de ayer.

Las columnas del coronel Pozas y del teniente coronel Capaz mantienen la comunicación, con solidándola cada vez más.

El teniente coronel Capaz realizó el sábado un extenso recorrido por la kabila de Mecilla, recogiendo numerosos fusiles y dispersando los grupos.

Fuerzas indígenas hicieron una incursión por el territorio rebelde, apoderándose de muchas cabezas de ganado.

La aviación bombardeó ayer uno de los más grandes poblados de la kabila de Quetana.

El féretro de Ostariz Melilla.—Ayer fué embarcado, con dirección a Cala Quemada, el féretro que ha de guardar los restos del capitán Ostariz.

Ayer fué remitido a Targuits. El cadáver fué recogido por las fuerzas avanzadas de Quetana.

Llegada del cadáver del capitán Ostariz 4, a las 12 n. Melilla.—En el buque-hospital «Castilla», llegó a esta plaza el cadáver del capitán Ostariz.

El féretro en que iba encerrado, fué conducido al hospital de la Cruz Roja.

Allí se instaló la capilla ardiente, depositándose sobre el féretro coronas de flor natural, como obsequio del batallón de Ingenieros, Intervenciones y otros regimientos.

Ante el cadáver desfilaron numeroso público.

El cadáver del capitán Ostariz presenta cuatro balazos.

La esposa quiso ver el cadáver, pero los compañeros del fallecido se lo impidieron.

El ordenanza de Ostariz ha manifestado que su capitán valoró la serenidad y el valor hasta el último momento.

Propósitos del Alto mando Melilla.—El Alto mando obra con gran energía, por considerar que lo últimamente ocurrido merece un duro castigo.

Los moros han dejado de ir al Peñón y a Alhucemas a vender sus mercancías.

Esto no ha pasado inadvertido.

Ayer se incorporó al campamento de Targuits una compañía de Ingenieros que guarnecía la posición de Tabarrán.

El entierro del capitán Ostariz Melilla.—A las cinco de la tarde se verificó el entierro del héroe capitán Ostariz.

¿Cuál es la causa de la sarna? El contagio producido por un pequeño parásito que se introduce en la piel y cava en ella pequeñas galerías. La irritación producida sobre la piel por dicho parásito, dá lugar a inflamaciones y fuerte picor que atormentan sobre todo por las noches. Al rascarse a menudo se originan heridas en la piel que degeneran fácilmente en ulceraciones rebeldes. Para combatir eficazmente la sarna, convendrá friccionarse todos los sitios donde asienta el picor, con Mitigal Bayer Este producto mata los parásitos de la sarna, así como también los de otras varias enfermedades de la piel. El Mitigal Bayer ha dado muy buenos resultados en el tratamiento de la sarna, teniendo además la ventaja de ser completamente inofensivo, no dá lugar a irritaciones u otras acciones secundarias y no mancha ni estropea la ropa.

La máquina predilecta Continental Pídala a Orbis, S. A. Apartado 101 a prueba a Barcelona Delegado regional: EMILIO JURADO DIAZ López Torregrosa, 10. — Alicante

BOLEA Cotización del día 4 Interior, 79'05.—Amortizable, 5 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Banco de España, 650'50.—Tabacos, 200'00.—Francos, 22'15.—Libras, 27'35.—Dólares, 5'50.—Liras, 23'25.—Francos suizos, 104'70.

FOOT-BALL Los partidos de ayer 4, a las 3 t. Madrid.—Madrid 3 y Sevilla 2. Sevilla.—Betis 2 y Athletic 1. Bilbao.—Athletic 5 e Irún 0. Barcelona.—Barcelona 3 y Valencia 0. Castellón.—Castellón 2 y Europa 1. Coruña.—Eiría 3 y Chilenos 4. Gijón.—Sporting 4 y Racing de Santander 2.

ULTIMA HORA Rumores desmentidos 5, a las 3 md. Casablanca.—Son falsos los rumores que circulaban acerca de la pérdida de un avión postal en la costa de Río de Oro. Dió origen a estos rumores el hecho de que el avión correo de Dakar, sufrió una avería de bujía que le obligó a aterrizar. Después de efectuada la reparación, el aparato emprendió su vuelo hacia Casablanca, donde llegó el sábado sin novedad.

Se da colocación de Auxiliar. en la Recaudación Municipal, a la persona que sepa de procedimientos ejecutivos Señoras - Caballeros - Sombreros Selmar

CARTAGENA (— PRIMAVERA DE 1927 —) (Semana Santa y Fiestas Populares Suntuosas Procesiones.—Fiestas Deportivas y Culturales, Concursos, Verbenas, Fiestas Nauticas, Cantos y Bailes Regionales. Del 10 al 21 de Abril - - - - - Temperatura ideal!!!

Banco Español de Crédito Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos

ANEMIA DESILIDADES RAQUITISMO GLOSBIS Exigir las Auténticas PÍLDORAS BLANCARD (del JARABE) ESSENCES-POUDRES-SAVONS LOTIONS LT-PIVER AZURÉA POMPEIA FLORAMYE-PRINTANEL Visado por la censura

PARA ENRIQUECER TODOS LOS PLATOS, BASTA CON UNA CUCHARADA DE MAIZENA

Grandes Fiestas de Abril

Coronación de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia

Solemnes acontecimientos religiosos, con las magníficas procesiones de SEMANA SANTA, entre las que figuran esculturas de los más insignes imagineros españoles.

Batalla de Flores)-(Coso Blanco)-(Bando de la Huerta)-(Retablo "Fuente Santa")-(Juegos Florales)-(Verbenas)-(Fuegos de artificio)-(Iluminaciones fastuosas, entre ellas una de la Torre de la Catedral, que mide noventa y tres metros de alta)-(Partidos de foot-ball)-(Monumentales corridas de toros)-(Torneo nacional de Ajedrez)-(Tirada de pichón y otras fiestas y atracciones.

El día 24 ofrecimiento solemnísimos de la valiosa Corona a la Virgen de la Fuensanta por el señor alcalde de esta capital, en nombre del pueblo de Murcia.

A la mayor parte de tales acontecimientos asistirán el Jefe del Gobierno, el Nuncio de Su Santidad, varios señores Prelados y otras autoridades civiles, eclesiásticas, etc.

Sus Majestades los Reyes

han sido invitados para que, con tan faustos motivos, honren a Murcia, visitándola, si les es factible.

!!!Desde el día 10 al 26!!!

!!!No deje de venir a Murcia!!!

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA y en el Hotel Patón, únicamente el martes día 12 de actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos una instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agrdecidos, los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes no ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos mode nismos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en MURCIA y en el Hotel Patón, únicamente el martes día 12 del actual.

NOTA: Estará también en Alicante el día 11 en el Hotel Pasion Pastor (Avenida Méndez Núñez, 21), en Cartagena el día 13 en el Hotel Francia y en París, en Almería el día 15 en el Hotel Continental y en Madrid el día 16 en el Hotel Comercio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa TORRENT.

NO VIAJEIS SIN LUZ
con una lámpara y pila eléctrica



LOT
tendréis luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas
RADIO LOT
para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados



Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratara con la SOLUCION PAUTAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París, y todas Farmacias.



CANAS

SARNA
SARNA
SANTIAGO

INVENTO MARAVILLOSO!
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

Depositarlo, Luis Oñate. Venta en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32.—Barcelona, y

INDICADOR ANUNCIOS BREVES

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia baratísimo.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pías. Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 pías. 0,15
De 100,01 a 250 pías. 0,30
De 250,01 a 750 pías. 0,60
De 750,01 a 1.200 pías. 1,20
De más de 1.200 pías. 2,40

PERSIANAS

De todas clases. Se hacen y se componen. Gavacha, 10.

De todas clases, gran barato. Plaza San Antolín, 9, estorería. Teléfono 354

Bolsa del Trabajo

Servicio gratuito hasta ochenta palabras. Cada palabra más, 5 céntimos

VENTAS

Se vende autopiano horizontal Virtuola. Alameda Colón, Máquinas Agrícolas.

«La Moda Práctica»

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Crédito Público I, Murcia) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desear suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y Firma)

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

Suscribase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

SOMBREROS

Emilia Brayo, acaba de llegar con las últimas creaciones parisienses, a precios muy económicos. Se admiten reformas. Selgas, 13, pral.

MODRIZAS

(Sección especial para amas de oras, a 30 ets. inserción)

Amas de oras para casa de los padres, de 15 años de edad, leche de nueve meses, primera. Razón: Estación Sericolea, Verdolay, casa del Director. (6)

Amas de oras para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de un mes. Razón: Carretera de Fortuna, ventorrillo de Pastor, rambla de Las Menchegas, preguntando por Concepción Carreras Espinosa. (6)

Almacenes "La Alegría de la Huerta"

Interesa a las señoras visitar la extensa colección de **vestidos y abrigos**, propios para primavera y verano, que durante los días 4, 5 y 6 del actual, exponemos en los salones de estos almacenes.

Se admiten encargos a medida



JARABE ORIVE

El MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio, 4'25 ptas.

ESQUELAS

SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE El Liberal DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Puerto de Mazarrón

Se vende un sardinal con cinco piezas, completamente nuevo, «El Capitán», 30 kgs., precintados. Se garantiza peso y clase. 4.500 pesetas.—Café Reina Victoria Murcia.

¡MADRES!

No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el período de la dentición, la verdadera DENTICINA. Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente les veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor:

Doctor González, CARRICHES (Toledo)

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello. «La Discreta», Salud, 6, Madrid.

¡Atención!

CARBON

Vegetal, fuerte o flojo, a 25 céntimos klg., clase superior, se sirve a domicilio avisando al puesto de semillas del Alcazar de José Izquierdo «El Maera», en sacos de 10, 20 y 30 kgs., precintados. Se garantiza peso y clase.

MUEBLES

Se liquidan todas las existencias a precio de coste.

Cartagena, 29, Murcia

NO COMPRAR MUEBLES

sin visitar antes la exposición permanente que la casa de moda «SUCESOR DE IVARS HERMANOS» tiene en BENISA (Alicante) donde se encuentran los más lindos, elegantes y sólidos conocidos hasta hoy. El viaje es cómodo y de un atractivo sin igual por la belleza de los paisajes.

Todo el mundo debe visitar aquel centro industrial

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO Indicador Económico

«AIGLON» AUTO-OIL

El mejor aceite para automóviles y aviación

JABÓN NAZARENO

El mejor para tocarlo. Es indiscutible que el mejor jabón para tocarlo que se ha fabricado y se fabrica es el NAZARENO, y dadas sus excelentes cualidades permite conservar tersa y fina la piel, como también la tesura del cutis.

JABÓN NAZARENO

Es el único específico de la piel. Es maravilloso el resultado que produce este jabón en todas las enfermedades de la piel, incluso en quemaduras, urticaria, etc., como también en las irritaciones de la piel tan frecuentes en las personas gruesas.

JULIO FERRER
Conde de Romanones, 18.—Madrid.

HORARIO DE TRENES

Compañía de M. Z. A.		Compañía de M. Z. A.	
Llegada a la Estación de Murcia		Salida de la Estación de Murcia	
Mixto de Cartagena	21,52	Mixto a Madrid	22,22
Mixto de Madrid	6,00	Mixto a Cartagena	7
Correo-expresso de Cartagena	19,20	Correo-expresso a Valencia-Alicante y Madrid-Barcelona	19,35
Correo-expresso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid	9,40	Correo-expresso a Cartagena	9,55
Mixto de Cartagena	13,13	Mixto a Alcázar-Ciudad-Real Sevilla-Huelva	13,43
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcázar	12,30	Mixto a Cartagena (enlaza en Alquerías a las 15 horas para Alicante)	12,55
Expreso (rápido) de Cartagena	9,50	Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid	10,20
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid	19,56	Expreso (rápido) a Cartagena	20,3
Corto de Cartagena	9,20	Corto a Alcantarilla (enlaza a las 10,20 con el correo de Lorca Baza-Granada)	9,43
Corto de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla	19,32	Corto a Cartagena	20,15
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia	20,20	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla	2,00
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia	23,40	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla	5,5

Compañía de Andaluces

Mixto de Alicante-Torrevieja	10,40	Correo a Alicante-Torrevieja	10,15
Correo de Alicante-Torrevieja	19,5	Mixto a Alicante-Torrevieja	18,40

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.

DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Camacho, 28 MURCIA